



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional  
de los Registros Públicos

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2024-ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA  
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y APTOS PARA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA VIRTUAL**

I. En el marco de la Directiva DI -01-2022-OGRH, "Directiva que regula el Concurso Interno de Méritos para Promoción y la Gestión de Incorporación para el Decreto Legislativo N° 728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos", aprobado mediante Resolución de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 342-2022-SUNARP/GG y los lineamientos aprobados para el presente Concurso, los postulantes que aprobaron con nota mínima de trece (13), pasan a la siguiente etapa: **EVALUACIÓN PSICOLÓGICA VIRTUAL**.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL	N° PLAZA	REGISTRO/OFICINA REGISTRAL	EVALUACIÓN CURRICULAR	
						NOTA	CONDICIÓN
1	40313857	MINAYA CARDENAS KATHERINE GRACIELA DEL PILAR	TÉCNICO EN FINANZAS	1109	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN / SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD	19.00	APTO
3	25782891	LOPEZ MELITON MARCO ANTONIO	TÉCNICO EN FINANZAS	1110	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN / SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD	20.00	APTO

II. La postulante considerada **NO APTA**, es la siguiente:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL	N° DE PLAZA	REGISTRO/OFICINA REGISTRAL	CONDICIÓN	SUSTENTO PARA CONSIDERAR NO APTO
1	44838902	CORDOVA MOZOMBITE ANNY LETICIA	TÉCNICO EN FINANZAS	1109	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN / SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD	NO APTO	<p>(1) No acredita Experiencia Laboral específica en el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia.</p> <p>(2) No acredita en base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/puesto: Un (1) año en el sector público.</p> <p>* Criterio establecido subnumeral 11.1.5 de las bases del concurso, en la cual señala "La etapa de evaluación del curriculum vitae es obligatoria y eliminatoria, el postulante es evaluado con una nota nominal de 1 a 20 a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Perfil de Puesto correspondiente. La nota mínima requerida para aprobar esta etapa es de 13/20, la no obtención de dicha nota genera la descalificación automática del postulante del concurso" [énfasis nuestro].</p> <p>* Criterio establecido en el subnumeral 11.4.5 de las bases del concurso, en la cual señala que "La evaluación curricular se desaprueba, si el postulante no acredita los requisitos mínimos establecidos para la plaza correspondiente en el Perfil de Puesto de la entidad el cual está detallado en el numeral 9 de las presentes bases u obtiene una nota menor a 13/20".</p>

**Indicaciones:**

- Fecha de la Evaluación Psicológica (modalidad virtual): 18/06/2024

- Fecha de la publicación de aptos para la Entrevista Personal: 18/06/2024

**Enlace ZOOM: Para la Evaluación Psicológica (presionar CONTROL+ALT)**

<https://us02web.zoom.us/j/83526911366?pwd=ZEhvODhJbFp0Y2hWby9zZkhHRGx5Zz09>

**ID de reunión: 835 2691 1366**

**Clave: sunarp**

**Hora de apertura de sala ZOOM: 10:00 a 10:15 horas.**

Lima, 17 de junio de 2024

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**